

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirija-se al Director.—La administrativa al Administrador. A PARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15 A PARTADO 34 TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL. PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO. AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLII.—2.ª época

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1932

Número 13.201

## Después de un Decreto

### Un escrito dirigido al Gobierno, protestando de la disolución de la Compañía de Jesús

Por las representaciones de la Acción Católica en esta Diócesis ha sido elevado al Gobierno de la República, con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús, el siguiente documento: "EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS. Recogiendo el sentir de los Católicos de la Diócesis, por medio de la Acción Católica de las parroquias y de la capital de Obispo, en los distintos organismos que la integran, hemos de elevar protesta—no por respetuosa menos enérgica—contra el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y de la incautación de sus bienes.

La razón de esa medida de extremo rigor, se hace depender únicamente, del voto de obediencia—que no todos sus miembros prestan—a Su Santidad el Papa, como Vicario de Cristo en la Tierra; deber de obediencia que rinden todos los Católicos del Orbe, sin menoscabo, ni quebranto, del otro deber de acatamiento a los Poderes de los pueblos, precisamente porque Cristo mandó "dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios". Si esa pudiera ser una razón de Gobierno, habría que extenderla a millones de españoles, que rinden devotísima devoción espiritual al Padre común de todos los fieles del Universo.

Además, no puede escapar a la penetración y consideración del Poder público, representado por el Gobierno de su presidencia, que España es la cuna de nuestra patria son las obras de cultura, enseñanza y beneficencia que la Asociación dirige, como las Universidades de Deusto y de Comillas, los Institutos Técnicos, el Químico de Sarria y el de Artes e Industrias de Madrid, sus Observatorios del Ebro y el de la Cartuja de Granada, el Seminario de Fontilles, y sus Colegios y Establecimientos docentes y de beneficencia, orgullo nacional y admiración de los extranjeros, que en periódicos y revistas—no desconocidos en el mundo científico—han sabido prodigar mercedosos elogios, a todo ese tesoro espiritual, cultural y benéfico, que con laboriosidad e inteligencia ha acumulado pa-

cientemente a través de los años la benemérita Orden. Añádese a esto, el que jamás la Compañía de Jesús, en su misión de paz, se mezcló en contiendas políticas, siendo siempre sus miembros respetuosos y sumisos a todo régimen constituido, por cuyo motivo ha causado mayor dolor y extrñeza la grave severidad con que se la trata, cual si fuera el mayor y más encarnizado enemigo de la República. Por ellos hemos querido hacer llegar a los Poderes Públicos, por el legítimo conducto de V. E. esta protesta, que aun queremos confiar no ha de ser desoída por el Gobierno de la República, primero, por ser el más interesado en no herir ni dañar intereses nacionales, y segundo, porque no ha de desear se quebranten los lazos de unión que deben existir entre gobernantes y gobernados.

Dios guarde a S. E. muchos años. Palencia a treinta de enero de mil novecientos treinta y dos. El Consiliario de A. C. de Caballeros, Victoriano Barón; el Consiliario de A. C. de Señoritas, Vicente Matía; por la Acción Católica de la Mujer, Amalia Herrero, Inés Moro; por la Unión de Damas Católicas del S. C. Elida Solórzano, viuda de Yáñez; por las Conferencias de San Vicente de Paúl, Flora Jiménez; por la Unión de Sindicatos Femeninos, Teresa Orejón; Delegada de la Liga de Mujeres Campesinas, Margarita Zuzagotitia; Presidenta de las Jóvenes Antonianas, María Moro; Delegada de la Junta de la Prensa Católica, Eladia Solórzano; por la Acción Católica de Caballeros, J. Ordóñez. El presidente de la Asociación de Padres de Familia, Rafael Navarro Díaz; el Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, Dámaso Camino de Valenzuela; por la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, José Marquina; el Delegado de la Propaganda Católica, Mariano Santamaría; el Presidente de la Unión de Sindicatos Católico-Obreros, Fidecio Hernández; por la Asociación de Jóvenes Propagandistas, Federico Ortega; el Presidente de la Juventud Antoniana, Justiniano Alonso; por la Asociación de Luises, Primitivo Herretero; y por los Jóvenes de la Inmaculada, Luis G. Monge".

## DEL AYUNTAMIENTO

**SIN SESION**  
Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión ordinaria en el día de ayer, la Corporación municipal.  
Lo hará mañana, viernes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

**LAS ACERAS DE LAS CALLES**  
Habiéndose declarado desierto en el día de ayer el concurso abierto para la construcción de las aceras de la calle Paz Universal, Muro, Puenteceillas y Monjas, por falta de licitadores, se anuncia otro por segunda vez para la adjudicación de expresadas obras, bajo las condiciones que figuran en el pliego que se halla de manifiesto en las oficinas de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, fijando un plazo que expirará a la hora doce del sábado próximo 6 del actual, para la admisión de proposiciones.

## Un artículo de Gil Robles

Mañana, viernes, publicará EL DIA DE PALENCIA un interesantísimo artículo de nuestro ilustre colaborador don José María Gil Robles, titulado "La duración de las Cortes Constituyentes".  
No deje usted de leer mañana EL DIA DE PALENCIA

## APARATOS DE RADIO

Antes de comprar su aparato, consúltelos.  
Supereterodinos, con altavoz dinámico 850. No malgaste su dinero.  
BAZAR "EL GALLO"

## VIDA RELIGIOSA

**EN SAN LAZARO**  
Mañana Primer Viernes, en la Misa de nueve, en la que habrá Comunión general de los Propagandistas católicos de Palencia, se hará el ejercicio del Primer Viernes y actos de desagravios al Sagrado Corazón.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**  
Mañana 5, "Primer Viernes de Mes", celebrará esta piadosa Asociación su ejercicio mensual en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, en la iglesia de San Francisco.

A las ocho, misa de Comunión general y ofrecimiento de la misa, y a las diez y media, misa de reparación y exposición de S. D. M., que velarán los celadores durante el día; y la Junta encargada a los que no pudieran asistir encargados a un asociado les sustituya en la hora designada.

Los cultos de tarde comenzarán a las seis y media con estación seguida de Santo Rosario, Plática, acto de consagración y bendición con el Santísimo Sacramento, oficiando en la misma el rector de este templo, don Higinio Gómez.

## SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos en este establecimiento municipal:  
José Rubio, de 50 años; herida contusa en la región parietal de recha, producida en accidente de trabajo.

Eusebio Ortega, de 38; herida contusa en la región temporal izquierda.  
Teodoro Alonso, matarife, de 24; herida contusa en la región superciliar izquierda. (Hubo necesidad de inyectarle suero antitetánico).

## Palique de los jueves

### UN MUSEO "JABALICOLA"

Ciudadanos españoles: hay que leer la Prensa extranjera. ¡Viene buena! Por su lectura os informaréis de muchas cosas que silencian los diarios de España, capaces de suministrar al ingenio fecundo de Muñoz Seca material sainetesco para una eternidad.

La cosa viene de Rusia. La anuncia, entre otros periódicos, "La Suisse" diario de Lausanne. El título dice así: "Un museo de la revolución española en Moscou". El asunto es grave, y aquí, en este despreocupado país, ni siquiera podríamos sospecharlo. ¿Quién era capaz de suponer que en Rusia podían interesar las gafas de Fernando de los Ríos, el chaqué de Indalecio Prieto y los calzones de Miguel Maura?

Pues todo esto tiene una importancia histórica, que los rusos, encantados en su Paraíso soviético, se encargarán de catalogar. Y no así, de cualquier manera, sino en presencia de las representaciones del Gobierno bolchevique y de la sección española del "Komintern". Según la Prensa extranjera, este museo novísimo posee una rica colección de retratos de los revolucionarios españoles, documentos y fotografías relacionadas con el movimiento antimonárquico, y diagramas destinados "a exponer la miseria del pueblo, bajo la antigua Monarquía". Dos vitrinas enteras están repletas de representaciones tendenciosas "sobre la actividad de la Iglesia desde los tiempos de la Inquisición". El museo se abrirá al público muy en breve.

Ya están ustedes notificados. El que quiera pasar un buen rato, no tiene más que tomar un billete para Rusia. Allí encontrará magníficos testimonios de la estúpida "leyenda negra", que todavía persigue a España, exhibida constantemente por sus enemigos judaizantes y masónicos. Es en vano que la ciencia histórica destruya esas mentiras, acumuladas por la envidia extranjera desde el siglo XVI y alentadas por el odio feroz de nuestros detractores analfabetos. Ante el pueblo ruso, muerto de hambre, se ofrecerán escenas terroríficas de delinquentes con hupa y corzo patealeando amarrados a un poste, sobre las llamas homicidas. Y como la gente, sobre todo la gente rusa, tremendamente ignorante, no entiende una palabra de fechas, creará que todo ese aparato criminal, vergüenza de todas las naciones, es cosa exclusiva de España y su Monarquía, en los tiempos recientes.

## UN HOMBRE MUERTO EN RIÑA

### ROBOS EN AGUILAR PRADANOS DE OJEDA Y MAGAZ

#### ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

En un establecimiento que el vecino de Prádanos de Ojeda, Nazario Herrero, tiene en aquella localidad, se ha perpetrado un robo durante una de las pasadas noches.  
Según informes oficiales, los autores del hecho, debieron violentar la puerta principal que da acceso a la escalera, penetrando acto seguido en la tienda, dirigiéndose hacia una caja que había detrás del mostrador, de la que sustrajeron 35 pesetas en monedas de plata y cobre.

A la mañana siguiente, advertido el robo por el dueño, se avisó al Juzgado, comenzando la autoridad judicial la práctica de diligencias, siendo auxiliado en esta labor, por la Guardia civil de Alar, cuya fuerza ha detenido en Prádanos al vecino Pedro Santamaría Medrano, de 28 años, apodado "Perujo", soltero, y en Mave, a Angel Esteban Benitez, de 19 años de edad, soltero, natural de la provincia de Burgos, vendedor ambulante de quincalla, y a su cuñado, Pedro Lizarralde García, de 23 años, casado, natural de la provincia de Alava.

A estos individuos, en el momento de la detención, les fueron ocupadas 11,45 pesetas. Y parecen ser los autores del robo, habiendo manifestado los dos últimos, que únicamente tenían participación en el hecho, el Pedro Santamaría.

Ingresaron en la cárcel.  
**HERIDO EN RIÑA**  
En Carrión de los Condes, sostuvieron una acalorada disputa, los vecinos Anastasio Cantera Padierna y Baldomero Collina, ambos mayores de edad.  
El primero infringió con una navaja de pequeñas dimensiones, varias heridas a Baldomero.

Se ignoran las causas de la contienda.  
El Juzgado de instrucción intervino en el asunto.

**UNA DENUNCIA**  
El industrial del barrio de la estación de Aguilar de Campó Emiliano Calderón Barrioso, ha denunciado que últimamente y por la noche, se cometió un robo en el comercio de ultramarinos de su propiedad.  
Tan pronto como la Guardia

#### ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

civil tuvo noticia de esta denuncia, se presentó en el lugar del suceso, realizando un inspección ocular.  
Efectivamente, en las puertas y ventanas de la casa, se observaron evidentes señales de violencia.

El ladrón o ladrones, pues debieron ser más de uno, forzaron algunas cerraduras y llegaron, después de recorrer un patio y una habitación destinada a comedor, al establecimiento de comestibles, apoderándose de uno de los cajones del mostrador, que guardaba la cantidad de 25 pesetas, en diversas monedas, y también se hicieron cargo del dinero que había en otra caja, consistente en dos billetes de 50 pesetas, 65 pesetas en plata, y 8 en calderilla.

Al descubrírse el robo, se halló uno de los cajones, a varios metros de distancia de la tienda.

No obstante los activos trabajos llevados a cabo por la Benemerita, no han podido ser capturados los autores del robo.

#### AMENAZAS DE MUERTE

La Guardia civil de Villamarín ha detenido en el pueblo de Santa Cecilia al vecino de Pa-

#### IMPRESOS PARA LAS

**Declaraciones juradas de existencias de trigo**  
Pidanse a la Imprenta de la Federación.  
Mayor, 15 Apartado 34

#### Tercer baile de la Prensa

**SERVICIO DE AMBIGU**  
SE SERVIRAN CENAS CON ARREGLO AL SIGUIENTE MENU

Consomé.—Ternera a la jardinera.—Merluza o langosta.—Fiambres variados.—Postres: Galletas, flan.—Vino de Rioja.  
Precios: con langosta, 10 pesetas. Con merluza, 7, 50 pesetas.  
Se admiten encargos en la Taquilla del Teatro Principal.

¡La "miseria del pueblo, bajo el antiguo régimen"! Los españoles, que estamos bien informados, sabemos que en la época más combatida, es decir, bajo la dictadura de Primo de Rivera, no había un solo obrero desocupado en toda la nación. Tanto es así, que para atender a la demanda de brazos hubo necesidad de emplear CUARENTA MIL obreros portugueses. Y ahora...  
Si los soviéticos desaharrados quieren nutrir su pérfido museo, materia sobrada tienen para ello, dentro de la dolorosa actualidad española. En todas las vitrinas de Rusia no caben las fotografías de los quinientos mil obreros famélicos que desde el 14 de abril deambulaban por campos y ciudades pidiendo, en vano, trabajo y pan. Exhiban también una visita panorámica del vapor "Buenos Aires", cargado de carne humana, con rumbo ignorado; muestren la carta geográfica de los rincones misteriosos donde yacen los confinados, a los que no se les admitió defensa.

¿Pero cómo se atreve la audacia bolchevique a mentar la Inquisición, si en su propio suelo ruso se han desarrollado recientemente las más bárbaras persecuciones que registra la Historia? Todas las Inquisiciones del mundo no han producido en largos siglos la mitad de víctimas que las ocasionadas por esa infame TCHÉCA, cultivadora del asesinato en masa, que en pocos años ha hecho bajar a la tumba MAS DE CUATRO MILLONES de infelices. ¿Por qué no colocan sus retratos en el museo...?

De España, afortunadamente, nada pueden exhibir a este respecto. Pero si quieren nutrir sus vitrinas, pueden echar mano del jabali, como producto revolucionario, insospechado por Linneo y Buffon. Aquí encontrarán soberbios ejemplares, con mandíbulas reforzadas de acero, capaces de masticar la gran Pirámide de Egipto con todas las momias faraónicas de su interior. Estómagos dilatables, como maletas de fuelle, propios para digerir sesenta nóminas por hora. Enchufes automáticos del morro con todos los pezones de la ubre nacional. Y otro estómago de repuesto, especie de olla exprés, por si queda algo que rebanar. Algo monstruoso, que asombrará a los hambrientos adoradores de Lenin. Para un museo "jabalicola", el momento actual español, no tiene precio.  
(Prohibida la reproducción)

redes de Monte, Pedro Martín de la Rosa, de 53 años, casado, por amenazar de muerte a Mariano Alonso Alcalde, en la noche del 30 del pasado diciembre.  
El denunciado, fué puesto a disposición del juez de instrucción de esta capital, habiendo ingresado en la cárcel.

#### OTROS ROBOS

Nuestro corresponsal en Magaz, nos informa de lo siguiente:  
"Mientras las autoridades siguen instruyendo las diligencias, por el último robo de palomas, perpetrado en los palomares de don Germánico Primo, sin que hasta la fecha haya el menor indicio de los ladrones, éstos continúan con gran cinismo desplegando su actividad, dando nuevos golpes de mano en este pueblo, teatro magnífico, sin duda, para el desarrollo feliz y próspero de sus hazañas.

En la noche del 2 al 3 de los corrientes, han penetrado en los corrales de don Arturo Lezciano, después de saltar las tapias, apoderándose de ocho hermosas cordilleras, a las que allí mismo dieron muerte, llevándose en seguida la carne.  
No contentos con esta fechoría, marcharon hacia el palomar de los herederos de don Abundio Villán, en el que entraron, rompiendo los candados y apoderándose de las palomas, a las que también dieron muerte.

Hechos tan repetidos y escandalosos, van preocupando seriamente al vecindario, esperando éste de las autoridades algún remedio, que represente garantía de seguridad contra los peligros que suponen las frecuentes maniobras de los amigos de lo ajeno."

#### POR SOSPECHOSOS

Comunican de Venta de Baños, que por el agente de vigilancia de servicio en el tren número 10.001, fueron detenidos los jóvenes Benito González Díaz, de 21 años, natural de León, y Luis Gutiérrez González, de 18, natural de Madrid, por sospechosos e indocumentados.  
Como de las averiguaciones realizadas por las autoridades, resultara que dichos muchachos no tenían cuenta alguna pendiente con la justicia, el señor gobernador ordenó fueran puestos en libertad.

## El tercer festival de la Prensa

### MAÑANA SE EXPONDRAN LAS MUÑECAS

No podemos silenciar los periódicos la delicadeza con que las bellas señoritas palentinas han respondido a nuestra iniciativa de organizar un concurso de muñecas vestidas. En prestar a nuestra fiesta del sábado una nota de arte y de elegancia, han contribuido sobradamente las gentiles señoritas de Palencia, derrochando buen gusto y delicadeza suma en vestir caprichosamente las muñecas que distribuyó la Asociación de la Prensa.

Mañana, durante todo el día, quedarán expuestas en los escaparates de los comercios de la calle Mayor las preciosidades que hemos recibido con destino a nuestra Tómbola. Durante todo el día del viernes y hasta las doce de la noche del sábado se recibirán en las Redacciones de los periódicos locales los cupones de votación, que venimos publicando desde el martes.  
El sábado por la tarde, ante notario, se verificará el escrutinio y al comenzar la fiesta de la Asociación de la Prensa, se hará público el fallo, otorgando los cuatro premios a las muñecas que obtengan mayor número de votos. Seguidamente se abrirá la Tómbola Benéfica. Y a quien se las des...  
Continúa el pedido de localidades para nuestro grandioso festival. Como hemos dicho, en la taquilla del Teatro Principal podrán recogerse las solicitudes ya, admitiéndose también nuevas peticiones en dicho local, con objeto de atender cumplidamente la extraordinaria demanda que hasta nosotros llega. Las personas que han solicitado se les reserven palcos, los tienen también a su disposición en la mencionada taquilla del Teatro.

#### MAS MUÑECAS

Durante el día de hoy hemos recibido las muñecas siguientes:  
—De las señoritas Arsenia y Justa Arroyo, preciosísima muñeca, vestida con un derroche de buen gusto.  
—De la señorita Felisa Sahagún, una muñeca ataviada de pasiega, con originalísimo vestido.  
—De la señorita Mercedes G. de Medina, una china caprichosamente vestida, con verdadero arte y elegancia.  
—De la señorita Pina Tinajas, una elegantísima muñeca.  
—De la señorita Pilar del Paso, muñeca vestida de "botones".  
—De la señorita Felisa Ortega, una china, ricamente vestida.  
—De las señoritas Flora y María Teresa García, una elegantísima "señorita moderna".  
—De la señorita María del Carmen Martínez Compay, una "Colombina".  
De la señorita Isidora Erice, muñeca con vestido de la época romántica.  
—De la señorita María del Carmen Font y Bedoya, muñeca ataviada con traje velazqueño.  
—De la señorita Concha Arranz, una china con maillot.  
—De la señorita Milagros Moreno Lanchares, una pasiega.  
—De la señorita Araceli Fernández y hermana, un "Cupido".  
—De la señorita Rosario Díez, muñeca vestida con traje exótico.  
—De la señorita Angeles Alonso, una chinilla.  
Creemos sinceramente que el público palentino, interesado ya en este simpático concurso de arte y elegancia, ha de tropezar con serios inconvenientes, cuando trate de conceder "en justicia", su voto a las muñecas más destacadas, porque todas ellas revelan un selecto espíritu de distinción, que difícilmente admitirá comparaciones.

REGALOS PARA LA TOMBOLA  
También hemos recibido hoy nuevos regalos con destino a la Tómbola que, a beneficio del Montepío de la Asociación, funcionará en la noche del próximo día 6.

El importante comercio palentino "El Siglo XX", nos envía dos artísticas y valiosas muñecas.  
—D. Olegario Fernández, dueño del comercio de ultramarinos de la calle Mayor, dos artísticos jarrones de china.

—Don Adolfo Sáenz de Miera, veinticuatro botellas de exquisito vino, procedentes de las afamadas bodegas leonesas, que posee en Valencia de Don Juan.  
—Del Casino de Palencia, una valiosa y artística lámpara de patá.  
—De don Manuel Martínez de Azcoitia, un estuche con servicio de noche, de plata y china.  
—La popularísima "Casa Martín", de novedades y fantasías, un hermoso estuche de manicura.  
—Del digno presidente de la Audiencia provincial, don Enrique Fernández Alvarez, valioso frutero de cristal tallado y plata  
A todos ellos nuestra gratitud.

## TOMBOLA BENEFICA DE LA PRENSA

### CONCURSO DE MUÑECAS VESTIDAS

¿Cuál es la muñeca más original y artística en su vestido?  
VOTO PARA EL PRIMER PREMIO A FAVOR DE LA MUÑECA NUMERO.....  
SEGUNDO PREMIO.....  
TERCER PREMIO.....  
CUARTO PREMIO.....  
Firma del votante,

La exposición de las muñecas que participan en el concurso se celebrará en los escaparates de la calle Mayor Principal, durante todo el día del viernes, 5 del actual.

EL PLAZO DE ADMISION DE CUPONES SE CERRARÁ A LAS DOCE DE LA MAÑANA DEL SABADO DIA 6  
El fallo se hará público en los periódicos locales en dicho día.  
Próximo acontecimiento  
Hoy podemos dar a nuestros lectores una grata noticia. La Zarzuela de ambiente palentino "El Villano Señor" de cuyo libro—como ya hemos dicho—son autores los periodistas de EL DIA, Antolín Cavada y Valentín Bleye, y de la partitura el aplaudido maestro Guzmán Ricis, se estrenará, probablemente, en la segunda quincena del mes actual.  
Como ya saben nuestros lectores, la Zarzuela, del más puro ambiente castellano, será interpretada por la Coral Filarmónica Palentina en pleno, en un brillante festival que organiza esta laureada y simpática entidad, a beneficio de las familias de los obreros sin trabajo, más necesitados de la capital.  
Los ensayos van ya muy adelantados y a juzgar por la valía de los elementos que figuran en el reparto y el entusiasmo ambiente entre los coralistas, el estreno promete constituir un éxito rotundo.  
La obra está inspirada en la famosa leyenda de Alonso de Villada y el libro—escrito en verso—es modelo de fidelidad histórica y pulcritud en el diálogo. En cuanto a la partitura, está basada toda ella en cantos populares palentinos y tiene números de verdadera belleza. En ella el maestro Guzmán se acredita plenamente como compositor inspirado y consciente de su arte.  
El estreno se hará en un festival solemne—que patrocinará la Asociación de la Prensa local—sin regatear detalles, tales como vestuario y decorado, cuyos diseños pintará especialmente el laureado y excelente artista palentino, Germán Calvo. Actuará también una nutridísima orquesta.  
Todo hace suponer que el estreno de la nueva zarzuela—a juzgar por la justificada expectación que ha despertado—representará un verdadero acontecimiento artístico.



# INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

## Paredes de Nava

**CRONICAS PAREDEÑAS**  
 Estamos en deuda con la señora Pascasia, única responsable económicamente de la fiesta que, en honor de Nuestra Señora de la Paz, se celebró el pasado enero en la parroquial iglesia de Santa María.

Por circunstancias que están en la mente de todos se suprimieron este año las jubilosas manifestaciones de hoguera, cohetes, etc., pero nada en cuanto a la esencia espiritual de los cultos religiosos se refiere. Si cabe, fue mayor la devoción y más crecido el número de fieles, y más edificante la comunión de las personas devotas y de las jóvenes, encargadas de llevar procesionalmente la artística y valiosa imagen, mejor ejecutada la Misa y más elocuente el sermón, predicado por el pároco, don Fructuoso Ortega.

Así se lo iban diciendo a la venerable anciana, al felicitarla, cuantos concurren al piadoso acto y después presenciaron la conmovedora oración de despedida, ya en la casa particular de la Virgen, recitada, como ella solo sabe sentirla y expresarla, por la que cifra su mayor orgullo en ser la exclusiva camarera de Nuestra Señora de la Paz, con el interés de serlo también en el cielo. Amén.

Para suplir la falta de enseñanza religiosa en las Escuelas, se han reorganizado las Catequesis en los días festivos, asistiendo los niños a la Iglesia de San Francisco y las niñas al Santo Hospital, en número que pasa de 400. Hemos visto a los padres de familia acercarse al templo y vigilar por sí mismos la asistencia de sus hijos, agradeciendo la labor de los sacerdotes y catequistas. Este hecho, a falta de otros argumentos más fundamentales, bastaría para confirmar la importancia trascendentalísima de la Catequesis.

De la tradicional fiesta de las Candelas tan sólo nos ha quedado la parte religiosa. Hoy, lo mismo que antes, se ha celebrado solemnemente en la iglesia de Santa María, el doble misterio de la Purificación de María Santísima y de la Presentación de su Hijo divino en el templo.

El pároco predicó una plática fervorosa y oportunísima sobre la humildad de la Virgen, obediendo a ley sin reparar en los sacrificios y ofreciéndose como sublime modelo a los cristianos, quienes para acreditarse de tales, han de acatar la ley de Dios y sus divinas disposiciones, aun que contrarién las inclinaciones malas, o exijan algún sacrificio penoso.

Por algo se empieza. Ya se está construyendo una de las casetas dedicadas a resguardarse el personal y encerrar las herramientas que han de emplearse en las obras de encauzamiento del río Retortillo.

De no presentarse alguna di-

## Aguilar de Campóo

**NOTAS DEL DIA**  
 El día 31 del próximo pasado enero tuvo lugar la inauguración del local arrendado por los obreros de la villa, recientemente agrupados en sociedad.

Con tal motivo vinieron algunos compañeros de Barruelo y Reinosa, transcurriendo el acto con tranquilidad.

Celebraremos que los hijos más estrechos del compañerismo contribuyan a su mayor elevación cultural.

El día uno del actual tuvo lugar en la iglesia Ex-Colegata un funeral de primera clase por el finado don Domingo Millán Camino, (q. e. p. d.), cuyo primer aniversario de su muerte era en este día.

Al recordar la ausencia de persona tan apreciada por su bondad nos place hacer presente a sus hijos y demás familia nuestra condolencia, a la vez que elevamos nuestra plegara al cielo por su alma.

M. M. Q. V.

## Sanatorio Psiquiátrico para señoras

En beneficio exclusivo de las enfermas hospitalizadas en el mismo y para debido cumplimiento del Reglamento Interior, quedan terminantemente limitadas las visitas al Establecimiento a los Lunes y Jueves, de diez a once de la mañana.

LA DIRECCION MEDICA



Facultad imprevista empezarán de lleno los trabajos para el lunes de la próxima semana. Mucho lo celebraremos por el bien de todos.

Se nota desde hace unos días gran actividad en el campo. Unos se ocupan en el laboreo de las viñas con una sazón inmejorable. Otros, los más, están preparando las tierras que no pudieron sembrar a tiempo por exceso de aguas, o, lo que es peor, y por igual causa, volver a sembrar las muchas, en que totalmente se ha perdido la simiente.

Por de pronto, ya lleva esa pérdida el labrador, de la que deben tomar nota los encargados de resolver el asunto intrincadísimo de la reforma agraria.

## Zorita del Páramo

### ESCRITO DE PROTESTA DIRIGIDO AL GOBERNADOR DE PALENCIA

"Excmo. Sr. Gobernador civil de Palencia.

Los que suscriben esta protesta, mayores de edad, vecinos de Zorita del Páramo, partido judicial de Saldaña y provincia de Palencia, que son la totalidad del pueblo, como acreditan las firmas, con todo respeto y consideración a V. E. exponen:

Que siendo ya una realidad en este pueblo la escuela laica, sin Dios y sin Religión, por la circular de la Inspección de Primera Enseñanza, publicada en el "Boletín Oficial", número 5, del 11 de enero de este año, y siendo contraria a los sentimientos, ideas y creencias que como cristianos y católicos tenemos, con toda la decisión y energía que estas convicciones hacen vibrar fuertemente nuestros corazones, protestamos respetuosamente, en primer lugar, de dicha circular.

Y considerando que los hijos nos pertenecen, por ser extensión de nuestra vida y ser, la educación familiar ha de depender únicamente de la autoridad de los padres, y se ha de dar con arreglo a los designios de los preceptores naturales. Bajo la dirección de los padres, bajo el soplo de la ternura maternal y la mirada vigilante y protectora del padre, es como el niño crece y se perfecciona en la instrucción y educación, y la escuela es la ayuda, el auxilio, que viene, para vencer, por medio de la aplicación de la ley común, el descuido, la dejadez, la flojedad, la pereza, el poco gusto al trabajo, que una ternura ciega tolera o fomenta, pero de ninguna manera para cambiar los designios de los padres, que son instrucción cristiana, que tan esplendente recibimos de nuestros mayores, y que nosotros queremos dejar en testamento a nuestros queridos hijos, avalorada con la protesta más enérgica de lo contrario.

Y considerando, que por la educación, la Escuela consigue ennoblecer los sentimientos, y acostumar la voluntad al bien, que se dirige a la parte moral del niño, mientras que por la instrucción trasmite al niño los conocimientos y la aptitud necesaria para los varios estados de la vida, queremos que nuestros hijos salgan de la escuela instruidos y educados, y no solamente instruidos con peligro de la voluntad.

Y considerando, finalmente, que queremos demasiado a nuestros hijos, para consentir, que roto el respeto y la obediencia rota de Dios, y perdido y tasado el freno de su ley santa, marchen nuestros hijos desviados por caminos de disolución.

Por todo lo cual protestamos. Y amparados por la libertad que la República implantó, pedimos a V. E. sea integrado el Crucifijo a su puesteo de honor en la Escuela y que se dé la enseñanza del Catecismo, esperando obtener de V. E. lo que pedimos.

Dios guarde a V. E. muchos años, para el bien de nuestra provincia.

Zorita del Páramo, a 28 de enero de 1932."

(Siguen las firmas en número de 71.

EL CORRESPONSAL

## Villarramiel

### EL MERCADO

Día de sol espléndido, precedido de una helada intensísima. El mercado desanimado.

Trigo, a 20'75 pesetas fanega. Cebada, a 14'50 id. de 70 libras. Avena, a 10. Harina extra, a 63 los 100 kilos. Idem blanca, a 61'50. Idem integral, a 59. Idem de tercera, a 51. Salvado tercerilla, a 5'50 los 11'50 kilos. Cuarta, a 4'75 id. Hoja, a 4 id.

EL CORRESPONSAL

## Magaz

### PRODUCCION DE REMOLACHA

Ayer ha terminado el envío de remolacha cultivada en los términos municipales de esta villa, Villaviudas y alguna pequeña cantidad en Reinosa, con destino a la Azucarera de Miranda, habiéndose remitido de mil setecientas a mil ochocientas toneladas.

¡Lástima grande que hayan limitado su cultivo en esta zona tan propicia y tan beneficiosa para los agricultores!

EL CORRESPONSAL

## Frómista

### NECROLOGIA

A las 75 años de edad y con los auxilios espirituales ha fallecido el día 2 de los corrientes, a las tres de la madrugada, el propietario de esta localidad, nuestro estimado amigo don Francisco Aguado, padre de nuestro querido amigo el médico titular del vecino pueblo de Población de Campos, don Juan de Dios Aguado, de cuya enfermedad dimos cuenta hace pocos días en las columnas de este diario.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro la ha venido soportando con la mayor cristiana resignación.

Descanse en paz tan querido amigo, deseando a su viuda e hijos la debida resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida, a cuyo dolor muy de veras nos asociamos.

### TEATRALERIAS

El domingo próximo pasado tuvo lugar en el Salón teatro, por el grupo artístico, integrado por elementos jóvenes y señoritas de esta localidad, la representación de la obra en dos actos y en prosa, de García Alvaréz y Muñoz Seca, titulada "Pastor y Borrego", que la interpretaron a las mil maravillas, mereciendo mil plácemes por su éxito, terminando con el gracioso sainete titulado, "Mi misma cara", original de Pina Domínguez, con el que hicieron reír muy de veras al numeroso público que concurrió al acto.

Nuestra enhorabuena por el éxito en su actuación, y les deseamos ánimos para continuar facilitando ratos alegres.

### CARNAVAL

El próximo domingo, fiesta de Carnaval, tendrá lugar en esta villa, en el salón denominado "Los Cincuenta", que nuestro buen amigo don Ignacio Muñoz tiene establecido, una fiesta popular.

El acto será amenizado por la orquesta de instrumentos de cuerda y viento titulada "LA AFICION FROMISTANA", integrada por elementos jóvenes de la localidad y bajo la dirección del competente músico don Gregorio López, con los jóvenes Germán Fernández, Félix y Baltasar Molaes, Aurelio Ibáñez, Máximo y Urbano Salazar, Gilo Alvarez, Félix Díez, Teodoro Fernández, Máximo García, Ricardo Carrera, Isaac Gómez y Teófilo Herreras.

La entrada en el Salón será de invitación y solo para los socios.

Durante dichas fiestas carnavalescas habrá también sesiones de cine tarde y noche, en el "Cinema Castilla", de la empresa señores López y García.

Con respecto a las fiestas religiosas, tenemos entendido que en la iglesia parroquial se celebrarán solemnes cultos de las Cuarenta Horas, durante dichos días, en desagravio a S. D. M. Los sermones estarán a cargo del celoso y dignísimo pároco don Anesio Linares.

EL CORRESPONSAL

X. Zaid

## Villaherreros

### DEL MUNICIPIO

El Ayuntamiento de este pueblo, en sesión del día 29 de enero, acordó adherirse a las conclusiones aprobadas en Burgos por la Asamblea de Corporaciones y Fuerzas vivas de Castilla, respecto del Estatuto Catalán, enviando al señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial el correspondiente documento de aprobación y adhesión a cuanto esté relacionado con los intereses comunes de España.

### FUTURO MATRIMONIO

El día 31 del pasado mes fue leída en esta iglesia parroquial la primera proclama matrimonial del joven e inteligente industrial de Las Cabañas, actualmente establecido en esta localidad, Teófilo Gil Castañeda, con la bella y simpática señorita de este pueblo, Eutimia Martínez García.

Enhorabuena.

### EL CORRESPONSAL

## EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería.

Mayor Pral, 49.



Me casaré muy pronto

¡Y con cuarenta cumplidos!... ¿Quién lo diría?... ¡Si parece un sueño!

Pero qué difíciles están ahora los hombres—pensaba yo—cuando de repente me dice que quiere casarse en un mes. ¡Sabéis, amigas lectoras, a qué atribuyo un éxito tan vertiginoso? Pues os lo voy a decir en secreto: tenía hace unos años la cabeza llena de canas y me las he quitado con NOGALLA, una tintura magnífica que me ha dejado el pelo en un tono castaño natural verdaderamente precioso. Parezo veinte años más joven.

Claro es que yo he usado ese tono porque mi pelo es castaño; pero sepan mis lectoras que para todas sirve esta maravillosa tintura, pues la hay en negro, en castaño oscuro y claro, en rubio, etcétera. Es un producto buenísimo y garantizado como infensivo de verdad.

Amable lectora: si te interesa tener el pelo sin canas, estirpando de bonito y rejuvenecer veinte años, pide el folleto "MI UNA CANA" a la casa INTEA. Apartado 82, Santander. Lo mandan gratis.

## De cada dos niños uno es raquitico!

Consentiréis que lo sea el vuestro?



Un médico de Inglaterra por encargo del Ministerio de Salud examinó un gran número de niños tomados al azar esparcidos por toda su nación. Encontró que el 48'7 por ciento acusaban señales de raquitismo, el terrible azote deformador de la niñez. Centenares de miles de niños padecen en su estado general de los efectos del raquitismo. Y sin embargo el raquitismo es fácil de curar. El 44% (en volumen) de aceite de hígado de bacalao contenido en la EMULSION SCOTT es el veneno más rico en vitaminas anti-raquíticas. Los hipofosfitos—que se fijan en los huesos gracias a la presencia del aceite de hígado de bacalao—proporcionan una gran solidez a los mismos. La EMULSION SCOTT es el arma archicomprobada contra el raquitismo y contra la mayor parte de las enfermedades de la niñez.

## Emulsión Scott

GRAN PREMIO  
 Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de: TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, ESCRIPESOS, ANEMIA, ESTADOS CONSUMIVOS, ESPERANZAS DEL CORAZON.

## Cervera de Pisuerga

### SOCIEDAD

Han sido leídas las primeras amonestaciones de nuestro particular amigo don Justo García Cossio, que en breve contraerá matrimonio con la culta y distinguida maestra nacional señorita Matilde Díez.

Una nuestra cordial enhorabuena a las muchas que con tan grato motivo ha recibido.

### TEATRO

Van muy adelantados los ensayos que el cuadro artístico viene realizando para la próxima representación en el Salón-Cinema de la graciosísima comedia en tres actos "De la Habana ha venido un barco", y el complementario cómico en uno que se titula "El fin del Juicio", ambos de apaludisimos autores, cuyo reparto daremos a conocer oportunamente, siendo la función, salvo contrariedades imprevistas el día 6 del próximo febrero.

EL CORRESPONSAL

AMBULANTE

## Cervatos de la Cueva

### NO TRABAJAN LOS OBREROS AGRICOLAS

Tanto en las reuniones celebradas aquí, como en la celebrada ayer en el Gobierno civil por obreros y patronos, ha fracasado el intento de solución del problema de los jornales en los trabajos agrícolas.

Los labradores mantienen el precio de cuatro pesetas para jornales sueltos o de 3'50 pesetas diarias sin exclusión de domingos y demás días festivos hasta fin de junio, y los obreros por su parte, insisten en que los jornales sean más superiores.

Sin duda por esta circunstancia, la Sociedad local de oficios varios ha ordenado que se abstengan de trabajar los obreros para los patronos agrícolas, trayendo, en cambio, los demás colocados en obras particulares y contratadas.

EL CORRESPONSAL

2-11-1932.

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**  
 MEDICO-CIRUJANO  
 Especialista en Cirugía general  
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
 SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7  
 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º  
 (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

**JABÓN CHIMBO**  
 El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

**Banco HERRERO**  
 OVIEDO PALENCIA  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION:  
 Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero  
 Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero  
 Leon, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluera, Sahagún, Mierés, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vegadeo.  
 Cuentas corrientes con interés.  
 Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.  
 Compraventa de toda clase de valores.

**La Hernia Vencida**  
 Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable "HERNIUS", verdadero tejido artificial que, sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla mecanocientífica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS", que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A todos los HERNIADOS interesa saber  
 Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en:  
 PALENCIA el VIERNES 5 Febrero por 3 horas en el Hotel Central, de 9 mañana a 12 mediodía SOLAMENTE.

**AVISO IMPORTANTE**  
 Nuestro agente especialista visitará en:  
 BURGOS, el JUEVES 4 Feb. Hotel Norte Inglés.  
 SANTANDER el SABADO 6 Feb. Hotel Ignacia.  
 VALLADOLID el LUNES 8 Feb. Hotel Francia.  
 CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico Hernius.—Salvación del Herniado.—Aragón 277, entresuelo, 2.ª. (Frente Apeadero P. Gracia). Tel. 76850.—BARCELONA.

**URALITA, S. A.**  
 MATERIALES DE CONSTRUCCION  
 Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.  
 Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
 Sucursal en Palencia: Mayor Pral, 339  
 Teléfono 288

**CARNAVAL**  
**EL SIGLO XX**  
 ¡¡RECIBIO!!  
 EL ENORME SURTIDO DE  
 Gasas :: Crespones :: Tisús crep satens  
 :: terciopelos seda ::  
**VEA**  
 SUS ESCAPARATES



# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas parlamentarias

### Proyecto del ministro de Hacienda sobre modificaciones en la contribución

MADRID.—El proyecto leído por el señor Carner introduce modificaciones en la contribución territorial, industrial, de comercio, utilidades, sobre riqueza mobiliaria, derechos reales, mías, canon de superficie y transportes.

En el preámbulo expone la necesidad de nivelar el presupuesto como base para el restablecimiento del crédito público. El proyecto tiene 26 artículos, muy extensos en el detalle.

En la contribución territorial establece un recargo transitorio sobre las cuotas, fijando un tipo distinto de contribución para la riqueza rústica y urbana. Para la primera el diez por ciento, y para la segunda el dos cincuenta por ciento. Por este recargo transitorio que se establece, que dan igualadas ambas riquezas en un diez por ciento.

Contribución territorial y de comercio: Se propone la imposición de un recargo transitorio del veinticinco por ciento.

Contribución sobre utilidades y riqueza mobiliaria: Se grava la suma repartida por la comunidad de bienes entre los comuneros. Sólo estarán sujetas a contribuir por la tarifa segunda las comunidades que no estén ahora por la tercera. El gravamen se hace mediante una escala progresiva, empezando por un tipo del seis por ciento del actual y terminando por un siete cincuenta por ciento.

El proyecto dispone iguales modificaciones en la ley actual en los sujetos a contribuir por la prima de amortización de las cédulas hipotecarias. Se sustituye la escala progresiva por un tipo único de diez por ciento para los titulares de valores por renta fija. Se aplicará en todo caso un tipo de gravamen de un cinco por ciento sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta y cesión de arrendamiento, utilización general y producción cinematográfica, gramofónica, patentes, marcas, procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos. Se eleva del diez al quince por ciento el gravamen sobre los productos y arrendamientos de las minas.

Se exceptúa de la mitad del importe las cuotas que les corresponde por la tarifa tercera a las empresas dedicadas exclusivamente a la producción cinematográfica y gramofónica.

Se señala en dos millones de pesetas la actual cifra de un millón, asignada a las sociedades sujetas a tributación por la tarifa tercera de utilidades.

Respecto a las empresas de seguros, propone aumentar hasta el uno por ciento en el ramo de vida, accidentes marítimos y transportes. Hasta el tres por ciento en los incendios y demás indemnizaciones por daños y perjuicios en cosas o propiedades.

Se modifican también los tipos de derechos reales, elevándolos en un veinte por ciento en el concepto actual de las herencias.

Se eleva del cuatro ochenta por ciento al cinco por ciento el tipo tributario de las transmisiones onerosas de bienes inmuebles.

Se eleva del cuarenta por ciento hasta el cincuenta el de bienes muebles.

Se aumentan del cero cincuenta al cero sesenta por ciento el tipo tributario de la tarifa vigente referente a sociedades y algunos otros conceptos, como son concesiones administrativas y expropiaciones forzosas.

Se equiparan en el tipo de gravamen las permutas por compra y venta y se sujetan a tributación los contratos de arrendamiento realizados mediante un documento privado, dejando a salvo el contrato de inquilinato.

Se equiparan las adquisiciones realizadas por establecimientos de beneficencia a título de herencia, de legado o donación, y los que efectúan las asociaciones obreras o cooperativas que persiguen fines instructivos, mejoramiento de condiciones de trabajo o carácter mutuo y que se limiten a repartir pensiones y auxilios a los socios o sus familias.

Se exime de tributación las pensiones concedidas por entidades de carácter mutualista, satisfechas por las cuotas aportadas por los beneficiarios del mismo.

Se establece un recargo de un 30 por 100 sobre el tipo de canon de superficie, vigente en las concesiones mineras.

Se exceptúa de este recargo a aquellas concesiones que están actualmente en producción.

Se propone la reforma elevando al 15 por 100 el tipo de gravamen, respecto al transporte de viajeros por carretera en vehículos de tracción mecánica y se impone el 5 por 100 a los efectos y mercancías transportados en camiones por las mismas vías.

### CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

### E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

### LANERIA

### PALACIO DE LA MODA

Centro de Novedades

SEDERIA

### Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. L.  
Casado del Aisal "La Cubana"—Teléfono 192.—PALENCIA

## Provincias

### Una bomba de los tiempos carlistas

BILBAO.—Varios obreros que por cuenta de la Sociedad Babcock and Wilcox, están ocupados en unas nuevas instalaciones de esta factoría, hallaron en término de San Salvador del Valle una bomba de 20 centímetros de diámetro.

Los autores del hallazgo dieron cuenta de él a la Guardia civil del Puesto de Elguero, quien se hizo cargo de ella, llevándola a su cuartel hasta que la autoridad superior decida sobre su destino.

La bomba se hallaba a gran profundidad enterrada en el monte.

Todos los indicios hacen creer que se trata de un resto de la guerra carlista.

### TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas, Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

### ZAPATOS

de baile para señora

### ULTIMAS CREACIONES

Crespón negro  
Crespón gris plata  
Raso negro  
Ante blanco  
Taflete blanco

### CALZADOS

EL RAYO

### Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 250 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VENDESE mula, edad 3 años, alzada 7 cuartas, 3 dedos. Viuda de Dionisio Antolín. Villanueva del Río.

VENDESE de 300 a 400 arrobas de patatas; una mula de 5 años, de 2 a 3 dedos sobre la marca. Carlos Vallejo. Pedraza de Campos.

VENDESE unas mulas, cuatro años a marzo, dos y tres dedos bajo la marca, enseñadas a todo. Ausubio Ruiz. Calahorra de Boedo.

SE ARRIENDA en el pueblo de Bahillo, un molino harinero. Para tratar, en el mismo, con el nuevo dueño, Paulino Leronés.

VINO DE COSECHERO, de Victoriano Tejeda, se vende en la bodega de doña Basilia Ortega, calle de Santa Teresa de Jesús, a 0'40 pesetas litro y a 6'30 pesetas el cántaro, los 16 litros.

VENDESE vaca, recién parida, dando de 30 a 35 cuartillos de leche; una novilla y un novillo, raza suiza. Manuel Tapia. Boadilla del Camino.

LABRADORES: se ceden dos hectáreas de terreno, en el campo de esta capital, propio para patatas; todo regadío; precio y condiciones, imprenta Federación.

## De Santiago de Cuba

### Las últimas noticias del terremoto son menos aterradoras

HABANA.—Las últimas noticias del terremoto desmienten las exageradas versiones que se dieron. No hay peligro de hambre. El abastecimiento de agua potable será preparado brevemente.

De La Habana han marchado aeroplanos. La población continúa sobresaltada, pues cada media hora continúan los temblores de tierra, aunque con menor intensidad. Según noticias recibidas, hay heridos en Guantánamo y Bayamo.

La Catedral ha sufrido daños de importancia.

La parte de la ciudad que ha sufrido mayores daños ha sido el barrio de Santo Tomás.

En la cárcel se desarrollaron terribles escenas. Algunos presos han muerto aplastados en el interior de sus celdas.

Se tropieza con grandes dificultades para el salvamento, pues varias galerías han quedado aisladas por los escombros.

Aunque algunos periódicos dicen que había más de mil muertos, oficialmente se dijo que las víctimas ascenderían a 75 muertos y a 200 los heridos.

Posteriores noticias dicen que se han identificado 11 muertos y 350 heridos, entre ellos 50 graves.

Han quedado destruidos 150 edificios.

### BUEN NEGOCIO

TRASPASO O ARRIENDO, se hace de toda la casa, situada en el mejor punto de Guardo, emplazada en el cruce de las carreteras de la Magdalena y Saldaña a Riaño, en la cual se halla instalado el acreditado "Restaurant Montañés", y el Circolo de Recreo, Casino de esta villa, con numerosas y amplias habitaciones.

Para tratar con sus dueños, en dicha villa de Guardo.

BUENA OCASION: Véndense 6 obradas de tierra, término Villamediana, próximas a regar del Canal de Alfonso XIII; buen terreno para huerta. David Alvarez. Villamediana.

SE VENDE 250 ovejas churras, jóvenes, la mitad emparejadas; su dueño, don Alvaro Velasco. Baltanás.

VINO de cosechero, nueva cuba, clarete, de Dámaso García, a 50 céntimos litro y 7 pesetas y media cántaro. Bodega de Demetrio Ortega. Calle Mancomador.

POR DEJAR la labranza, se venden tres mulas; dos de ocho años y otra de diez; para tratar, con Félix de Vega, en Monzón de Campos.

PLANTONES de chopo lombardo, de tres a cuatro metros de altura; véndense a 55 pesetas el ciento, sobre vagón estación de Amusco. Dirigirse a Pedro Alconero. Amayuelas de Abajo.

MODISTA ofrece a usted su casa y servicios. Calle Santa Teresa de Jesús, número 4. Palencia. Salus Cuadrado.

SE VENDE vacas y novillas de primer parto, recién paridas, y novillos de raza; también se vende ganado mular joven; sobrante de labranza; Ramiro Cano, en Frechilla.

LABRADORES: se ceden dos hectáreas de terreno, en el campo de esta capital, propio para patatas; todo regadío; precio y condiciones, imprenta Federación.

## Política

### El próximo discurso del señor Lerroux

MADRID.—Los radicales han acordado que el banquete que se celebrará en Barcelona con motivo del discurso del jefe del partido, señor Lerroux, se verifique el día 13, para que los que a él asistan puedan hacerlo una vez que hayan oído el discurso pronunciado por el jefe del partido, y por lo tanto, el hecho de asistir al banquete será la demostración de hallarse de acuerdo con las palabras pronunciadas por el señor Lerroux.

De este modo nadie podrá llamarse a engaño, porque si el banquete se verificase antes del discurso, podía dar lugar a que personas que asistirían no estuvieran luego identificadas con el programa que expusiera el señor Lerroux.

El número de adhesiones recibidas son de 11.000.

Solamente de Valencia se han recibido 1.700 adhesiones.

Interrogado el diputado señor Torres acerca de la hora exacta en que pronunciará su discurso el señor Lerroux ha dicho que se efectuará el día 11, a las once de la mañana, en el Teatro Olímpico.

### U. Román Baquerío

Des Instituto Pablo de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 33. PALENCIA

### YAGÜES GARGIA

OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral. 64. 1.º PALENCIA

## Las Congregaciones religiosas

### Un avance sobre el proyecto confeccionado por la comisión jurídica asesora

MADRID.—El periódico "Luz" da un avance sobre el proyecto especial acerca de las congregaciones religiosas.

Dice que garantiza la libertad de conciencia y el derecho a profesar libremente en cualquier religión, salvando el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Nadie estará obligado a tomar parte en prácticas religiosas ni a declarar oficialmente sus creencias. Nadie podrá ser molestado por ellas. El Estado no tiene religión oficial; todas las confesiones religiosas podrán ejercer el culto en el interior de sus templos.

Se reconoce a las distintas confesiones religiosas el derecho de la manifestación. Las procesiones y otros actos del culto al aire libre necesitarán autorización, que se solicitará con dos días de antelación. No podrá negarse esta autorización más que por motivos de orden público.

Se concederá a los individuos pertenecientes a los institutos armados el tiempo necesario para cumplir sus obligaciones religiosas. También se permitirá dentro de los establecimientos públicos el ejercicio del ministerio religioso a beneficio de quienes lo soliciten. Todas las confesiones religiosas, por su constitución y número de miembros que ofrezcan garantías de subsistencia, tendrán los derechos y las obligaciones que establece este proyecto. Se las concede personalidad y competencia propias.

Las confesiones podrán nombrar libremente todos los titulares para sus cargos, pero comunicarán al Gobierno el nombramiento de estos titulares en las sedes episcopales con el nombre de los designados, y el Gobierno se reserva la facultad de declararlas personas no gratas.

Las confesiones ordenarán su régimen interior con plena independencia y aplicarán su propio derecho, sin perjuicio de la soberanía del Estado.

El Estado, la Región, la Provincia y el Municipio no auxiliarán económicamente a la Iglesia y a las Asociaciones religiosas. No se concederán tampoco subvenciones para el sostenimiento de edificios destinados a la soberanía del Estado.

El Estado, la Región, la Provincia y el Municipio no auxiliarán económicamente a la Iglesia y a las Asociaciones religiosas. No se concederán tampoco subvenciones para el sostenimiento de edificios destinados a la soberanía del Estado.

al culto, que formen parte del tesoro artístico nacional.

Las subvenciones otorgadas y las misiones que sirven en el extranjero, se harán como expansión de la cultura hispánica.

Se consideran bienes afectos al servicio religioso, los edificios destinados al culto público. Se declaran imprescriptibles y no podrán ser objeto de embargo. Sobre ellos no se podrán constituir derechos reales.

Para cambiar el destino de los bienes, las autoridades eclesásticas necesitarán una autorización del Gobierno, como igualmente para venderlos.

Si el Gobierno necesitara expropiar algún edificio, las Cortes determinarán la indemnización que haya de entregarse.

Se prohíbe vender los bienes y objetos de las entidades eclesásticas que constituyen el tesoro artístico nacional. La Junta de conservación de dicho tesoro procederá a la catalogación de todos los objetos que lo constituyen y que poseen las entidades eclesásticas. La Iglesia podrá fundar y dirigir los establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas.

Las órdenes y congregaciones religiosas no podrán ejercer actividades políticas, so pena de clausura.

Para existir legalmente, deberán inscribirse en el registro público y estarán obligadas a llevar los libros de contabilidad. No podrán poseer más bienes que los necesarios para su vida.

Los bienes de las congregaciones religiosas no podrán situarse en el extranjero.

No podrán tampoco ejercer el comercio ni la industria, ni dedicarse a la enseñanza.

En una disposición transitoria se autoriza al Gobierno para consentir a las órdenes y congregaciones religiosas que continúen aquellas industrias que tengan carácter típico, pero si no implican competencia desleal para la industria privada.

### GABINETE MEDICO DE

M. GEBRIAN

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Mayor Pral., 35. PALENCIA

### CURACION DE LAS HERNIAS

#### Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el jueves día 11 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para adelante, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En Palencia, el día 11 de febrero, en el Hotel Samaria. En Barcelona, calle Ancha, 46, pral., (Junto a Correos.)

#### Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente perillísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA  
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO.  
TIENE MÉRITOS PROPIOS.  
DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.



## LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer comenzó a discutirse la totalidad del proyecto de Ley del divorcio, interviniendo en la discusión el señor Guallar (don Santiago), que consumió un turno en contra

### UNA NOTA DEL SR. GIL ROBLES, ANUNCIANDO UNA INTERPELACION ACERCA DE LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS, CLAUSURA DE CENTROS Y REGIMEN DE PRENSA

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor Templado protesta de que el gobernador civil de Murcia haya clausurado el Sindicato Único de Cieza. Califica de pobre hombre a ese gobernador civil, porque hace ostentación de ideas religiosas.

El señor Alonso (don Bruno) se ocupa de las obras que en la provincia de Santander realiza la Mancomunidad del Ebro, y niega que los Ayuntamientos a los que afectan pongan trabas para la ejecución. Pide al ministro de Obras Públicas que visite a Reinoso, y reitera al de Instrucción el ruego hecho en otra sesión, para que sean incluidos en el escalafón del Magisterio los maestros laicos, previo examen de capacidad.

El ministro de Obras Públicas dice que en algunos casos de expropiación en Reinoso, han surgido grandes dificultades. Promete hacer un viaje a aquella población. La siderurgia y la metalurgia, que tienen su asiento en el Norte, tienden a agravarse. Los obreros de Altos Hornos trabajan sólo tres días a la semana, y algunos han sido despedidos. El Gobierno siente el problema; pero si dijera que tiene fórmula para resolverlo, mentiría. Termina diciendo que él es uno de los más interesados en que la crisis industrial se resuelva.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), pide al Gobierno que proceda rápidamente a la reforma de la propiedad agraria. Protesta contra la continuación de la censura de las películas, y solicita medidas sobre la legislación militar.

El ministro de Hacienda le contesta brevemente.

**LAS MINAS DE ALMADEN**  
El señor Salazar Alonso expone una interpección sobre las minas de Almadén. Expone la situación en que se encuentran, y afirma que el Consejo de Administración, creado por el ministro de Hacienda, representa un gasto inútil. Ese Consejo ha rechazado peticiones justísimas de los obreros inutilizados en el trabajo, o sea de los que padecen intoxicación. Pide al Gobierno que se ocupe de este problema.

El señor González Peña se muestra conforme con el señor Salazar Alonso, y cita diversos casos de mala administración. Pide que se realicen en las minas obras de saneamiento.

El señor Alberca Montoya se expresa en análogo sentido que los oradores anteriores.

**LA LEY DEL DIVORCIO**  
El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley. Se aprueban varios proyectos y una proposición incidental.

Seguidamente se pone a debate la totalidad del proyecto de ley del divorcio.

El señor Guallar (don Santiago) consume un turno en contra. Opina que el divorcio no debe ser materia constitucional, y considera el matrimonio bajo tres aspectos: íntimo, jurídico y social. En el primer aspecto, el Estado no tiene ninguna intervención. En el segundo, el matrimonio debe ser considerado como un contrato corriente. Además, es preciso tener presente el aspecto religioso. Se pretende separar del matrimonio, como vínculo, toda idea religiosa; pero no por eso pierde la función social que le está encomendada. Y aun el matrimonio puramente civil, tampoco se disuelve.

El señor Pérez Madrigal interrumpe, y es amonestado severamente por la presidencia. Los diputados católicos increpan al señor Pérez Madrigal.

El señor Guallar analiza los fundamentos sagrados del matrimonio, según textos de la Iglesia, y cita palabras de San Pablo.

El señor Pérez Madrigal: ¿Y qué tenemos nosotros que ver con San Pablo? (grandes protestas. El señor Beunza interrumpe violentamente).

El señor Guallar afirma que no solamente la ley divina y la ley natural se oponen a la disolución del matrimonio, sino también la razón, porque no pue

de existir perfecta convivencia entre dos personas que saben que pueden separarse en un momento dado. Todas cuantas razones se aducen en pro del divorcio, son falsas; y los que le defienden se apoyan en un criterio de libertad que, en realidad, es libertinaje.

El señor Sediles dice que el señor Guallar está discutiendo el artículo 45 de la Constitución, y no el proyecto.

El señor Salazar Alonso coincide en las mismas apreciaciones que el señor Sediles.

El presidente advierte que sabe interpretar el Reglamento y cumplir su deber. (Aplausos).

El señor Vidarte, socialista, defiende el proyecto.

El señor Ruiz de la Villa se opone al proyecto; pero estima que han debido concretarse debidamente las causas para la concesión del divorcio. El Estado ha de facilitar la separación en los casos justificados; pero también tiene la obligación de velar por la pureza del vínculo matrimonial. Protesta de que se prohíba contraer nuevamente matrimonio a los cónyuges en ciertos casos.

El señor Juarros formula algunas observaciones al dictamen.

El señor Leizaola dice que quienes defienden la indisolubilidad del matrimonio lo hacen por sus ideas religiosas y porque acatan el mandato de la Iglesia; pero no expondrá sus opiniones desde el punto de vista religioso, sino de otro índole, para combatir el proyecto. Quienes defienden la ruptura del vínculo matrimonial niegan el derecho natural y la naturaleza misma.

Señala cuatro aspectos que con la disolución del matrimonio son causas de perturbación social: el suicidio, la criminalidad en los jóvenes, la criminalidad en los mayores de edad y la criminalidad en el matrimonio. El porcentaje del suicidio es mucho mayor en aquellos casos en que son más frecuentes los divorcios.

Este mismo concepto le expuso al discutirse el artículo de la

Constitución referente al divorcio, y se le dijo que ya le con testarían; pero lo cierto es que se ha llegado a la discusión del proyecto y no se le ha dado ninguna contestación.

La criminalidad en los menores, como consecuencia del divorcio, es otro hecho indudable. Cita testimonios que así lo demuestran, y afirma que ella obedece a la repercusión que en los niños tienen las desavenencias conyugales. En los casos de viudos con hijos, si contraen nuevas nupcias, y aun en el supuesto de que el matrimonio conviva perfectamente, es frecuente que los hijos sean desafortunados y rebeldes. Analiza otros casos de criminalidad en los mayores de edad y en el matrimonio, como consecuencia del divorcio, y cita estudios de Lombroso que coinciden en sus apreciaciones. Termina diciendo que los católicos no pueden aceptar la ley del divorcio, que es contraria, incluso, a las exigencias sociales.

El señor Jaen, que tenía pedida la palabra, pide que se suspenda el debate, en atención a lo avanzado de la hora.

El presidente no accede, y el señor Jaen renuncia a hablar.

El señor Salazar Alonso, en nombre de la Comisión, defiende el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

**INTERPELACION SOBRE CIER TAS LIBERTADES QUE NO EXISTEN**  
MADRID.—El señor Gil Robles ha facilitado una nota en la que anuncia su propósito de explicar una interpección sobre las detenciones gubernativas, clausuras de centros y régimen de Prensa. Es preciso —añade la nota— que la opinión sepa que vivimos en un régimen de excepción que no se aplica en ningún país del mundo. Anuncia que serán aludidos los diputados que son periodistas, porque el asunto interesa a todos por igual. Cree que el ministro de la Gobernación aceptará la interpección.

**CAMARA DE COMERCIO**  
UN TELEGRAMA  
Habiéndose solicitado por esta Cámara de Comercio e Industria del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, se incluyera en el nuevo plan de construcción y reparación de carreteras, algunas de las de la provincia de Palencia, a fin de conjurar el grave problema del paro obrero, dicho Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas en telegrama recibido anoche, participa a esta entidad, lo siguiente:

“El Ministro de Obras Públicas a presidente Cámara Comercio e Industria.—Palencia.— Se han incluido varias carreteras esa provincia al formularse el Presupuesto del plan extraordinario para crisis obrera, ampliación del que se hizo para Andalucía, Murcia y otras. Salúdole.”

**GACETILLAS**  
Queriendo saber un día lo que era la fantasía, la elegancia y el postín, la preciosa Ana María se fué en casa de Martín. Bolsos novedad, medias, sombreros, guantes, Jerseys y blustas de punto. Casa Martín. Mayor Pral., 78.

**Consultorio de enfermedades de los ojos**  
Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Ezcobay, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

**SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad**  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)  
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

**EDITORIAL REUS (S. A.)**  
Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6.—Apartado, 12.250.—MADRID

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Patio Castreño

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
V. Calderón, 7, (antes S. Juan) PALENCIA

**Doctor Núñez**  
Especialista en  
Enfermedades de los ojos, Piel y Garganta  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2 - PALENCIA

## Bibliográfica

### PERFILES ESPAÑOLES, por Rafael Navarro Díaz



Lo mismo que el Conde de Keyserling, Rafael Navarro Díaz, espíritu de psicólogo firme y sagaz y humanista de los pocos que van quedando, ha cogido el espectroscopio y hecho el análisis de unas cuantas figuras, que se desatacan en primer plano en el actual relieve español.

La alta inquietud desorientada y desorientadora de Unamuno; el desengaño y humorístico escepticismo de Benavente, la chocante policromía psicológica y literaria de Valle Inclán; la disfrazada versatilidad de Osorio; la inexplicada e inexplicable ascendencia erasmista de los Ríos; la selecta elegancia doctrinal de Ortega y Gasset, divorciada precisamente por su se lección, del influjo popular; el dinamismo optimista, juvenil y acometedor de Gil Robles; la fiebre constructiva y creadora de don Francisco de Asís Cambó; la comprensible y comprendida metamorfose de Lerroux; todo ello desfiló ante nuestra vista, con la velocidad y exactitud de una cinta cinematográfica, en la que vemos correr emparejadas y en confuso tropel las figuras antagónicas de políticos y literatos, pensadores y hombres de negocios.

Un lenguaje de léxico tan apropiado como exuberante y un estilo —en frases que le copiamos y lo retratamos—, de cascada de color y sinfonía de luces y cristales, son la envoltura adecuada de este obsequio tan a propósito para deleitar paladares no corrompidos por el mal gusto ambiente.

Para que nada falte y el ensayo sea en todo, "propiedad del autor", Rafael Navarro, además de cuidar escrupulosamente los detalles externos de la imprección, ha dibujado con su pluma suelta y chispeante, la portada, el colofón y las caricaturas de sus personajes, caricaturas de aquellas que al decir de Sizeran ne, no hacen reír pero hacen pensar y que se condensan en trazos expresionistas de gran consistencia y fuerza gráfica, que a veces pretenden simular una incursión vencedora por el campo de los "ultras" y los futurismos.

Y ello es doblemente de admirar, porque descubre, aparte de la faceta del artista de la caricatura, la conciliación en una misma persona del doble adaptamiento a las exigencias de cánones clasicistas y a los furros iconoclastas del tiempo nuevo.

Todo ello hace que Perfiles Españoles sea el "sumum" de lo que puede ser en su género: Un alarde cabal y complejo de preciosismo artístico-literario, que como delicado y atrevido "bíbulo" viene, por propios méritos, a poner una nota de color, de gracia y de esparcimiento, sobre la aridez y la seriedad prosaica de las bibliotecas.

A. CAVADA

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Patio Castreño

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
V. Calderón, 7, (antes S. Juan) PALENCIA

**Doctor Núñez**  
Especialista en  
Enfermedades de los ojos, Piel y Garganta  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2 - PALENCIA

## Noticias de última hora

Por una combinación militar que aparece hoy en el "Diario Oficial", el general Sanjurjo cesa en la Dirección de la Guardia civil y pasa a la de Carabineros, nombrándose para sustituirle a Cabanellas

### EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA EN PALACIO, SE DESPACHARON NUMEROSOS DECRETOS DE TRAMITE.—EN LA PROXIMA SEMANA QUEDARAN ULTIMADOS LOS PRESUPUESTOS Y LA REFORMA AGRARIA

LA COMBINACION MILITAR  
MADRID.—"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy la combinación militar, que es la siguiente:

—Nombrando subsecretario del departamento de Guerra, al general de brigada don Enrique Ruiz Torner.

—Nombrando director general de Carabinero, al teniente general don José Sanjurjo, que cesa en la Dirección General de la Guardia civil.

—Nombrando director general de la Guardia civil, al general de división don Miguel Cabanellas, que cesa en la Jefatura Superior de Marruecos.

—Nombrando jefe superior de las fuerzas en Marruecos al general de división don Agustín Gómez Morate, que cesa en el mando de la quinta división.

—Nombrando para el mando de la quinta división al general de división, don José Sánchez Ocaña.

—Nombrando inspector general del Ejército, al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo.

—Nombrando para el mando de la segunda división, al general de división don Manuel González González, que cesa en la octava.

—Nombrando para el mando de la octava división al general don Félix de Vera Valdés.

—Nombrando para el mando de la sexta división, al general de división don Virgilio Cabanellas, que cesa en el mando de la Comandancia militar de Baleares.

—Nombrando comandante militar de Baleares al general don Miguel Muñoz Núñez del Prado.

—También se hacen numerosos nombramientos de coroneles y generales de Brigada.

## CENTROS Y SOCIEDADES

**ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS**  
En junta general se eligió la siguiente directiva:

Presidente, don Alejandro Escobar; vicepresidente, don Victoriano de Vena; tesorero, don Olegario Fernández; secretario, don Daniel Tarrero; vocales: don Esteban Pulgar y don Eugenio Caballero.

## CARTELERIA

**Teatro Principal**  
A las siete y a las diez y media, actuación de una Compañía de Comedia de Isabelita Barrón.

Estreno de la comedia en tres actos y en verso, titulada "Las llamas del Convento", original de Luis Fernández Ardavin.

## Salón Novedades

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "El secreto de abogado".

## Cinema España

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Canción a la vida".

## Una suscripción

**Por los obreros parados**  
Suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia, para conjurar la crisis obrera.

Suma anterior ...	9.555
Don Juan Puertas Alba	100
Don Francisco Rodríguez de la Riva ...	100
Don Silvano Vélez ...	100
Don Juan Polanco Crespo	100
Un socialista ...	150
Don Ramón Herrero Romo ...	250
C. P. ...	50
Total pesetas ...	10.405

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.

## EL CONSEJO DE HOY EN PALACIO

MADRID.—Esta mañana en la mañana se reunieron los ministros bajo la presidencia del señor Azaña en Palacio, celebrando Consejo de ministros.

A la entrada no hicieron ninguna manifestación los ministros. Únicamente el de Hacienda, manifestó que llevaba un proyecto de decreto de su departamento.

A la salida, los periodistas requirieron del señor Prieto una referencia acerca de lo tratado en la reunión ministerial, y el ministro de Obras Públicas dijo que ya se la facilitaría el jefe del Gobierno.

En efecto, cuando salió el señor Azaña, manifestó que se habían sometido a la firma del presidente numerosos decretos de varios departamentos, aunque carecían de importancia.

También se han firmado hasta tres cartas credenciales entre ellas la del nombramiento del señor Méndez Vigo, para nuestra Legación en Tokio.

—¿Y de Guerra?—dijo un periodista.—¿Se ha firmado ya la combinación militar? Porque se asegura que Cabanellas quedará en Madrid.

—Pero, señores—respondió el señor Azaña.—Si ya publica esta mañana el "Diario Oficial" la combinación a que ustedes aluden. Son veintiséis decretos, y entre ellos se nombra director general de la Guardia civil al general Cabanellas, pasando Sanjurjo a la Dirección de Carabineros.

—Se cubre también—agregó el jefe del Gobierno—el cargo de inspector general del Ejército, vacante desde hace bastante tiempo por el pase del general Queipo del Llano a la Jefatura del Cuarto Militar del presidente. No se ha resuelto antes esta combinación porque hasta ayer mismo no ascendió alguno de los que figuran en la combinación.

Siguió informando el ministro de la Guerra y dijo que habían tratado en el Consejo de ciertos asuntos relativos al orden económico y político.

—¿Y cuál es la reforma tributaria que prepara el ministro de Hacienda?

—No sé a qué se refieren ustedes—contestó el jefe del Gobierno.—Dentro de breves días se estudiará en Consejo el proyecto de presupuestos que ha de presentarse en la semana próxima y el de la reforma agraria.

Aludió después a las informaciones publicadas acerca de estos asuntos y calificó algunas de fantásticas, pues afirmó que no había habido grandes discusiones, sino colaboración cordial en tre todos los ministros, habiendo llegado a un acuerdo unánime.

## CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS

MADRID.—El ministro de Trabajo habló con los periodistas a su salida de Palacio, manifestándoles que en el Consejo se habían despachado asuntos de trámite.

Luego les dio cuenta de la solución de los conflictos sociales

## NOTAS DE ENSEÑANZA

## NUEVO DIRECTOR DE LA NORMAL

Ha sido nombrado director de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital, el profesor de Historia de dicho centro docente, don Daniel González Linares, a quien felicitamos con tal motivo.

## PERDIDA

De un perro de caza, pelo blanco y rojo; atiende por "Soli"; se ruega a la persona que lo haya recogido avise a su dueño Isaac Donis. San Juan de Dios, número 10. Palencia.

## ¡LABRADORES!

Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estacilla y toda clase de plantación americana, consulta precios y ver clases, en casa de MATIAS MARTINEZ.—VINOS Mayor Pral., 207 y 209. Palencia.

que había planteados por los obreros del puerto de Barcelona. De Salamanca tenía noticias de haberse también resuelto satisfactoriamente los conflictos que había planteados en Béjar y en Galindo.

## TOMA DE POSESION DE CABANELLAS

MADRID.—Esta mañana en la Dirección general de la Guardia civil tuvo lugar el acto de toma de posesión del nuevo director, general Cabanellas.

Se la dió el saliente, general Sanjurjo, y entre ambos se cruzaron los discursos de rigor.

Más tarde el nuevo director general de la Guardia civil fué a cumplimentar al ministro de la Gobernación.

## EN GOBERNACION

MADRID.—Los periodistas estuvieron en el ministerio de la Gobernación, entrevistándose con el señor Casares Quiroga, quien les dijo que en el Consejo celebrado en Palacio, sólo habían tratado asuntos sin importancia.

Preguntado por los informadores si sabía a qué destino iría el general Sanjurjo, contestó: —No sé; pero tengo entendido que irá a la Dirección general de Carabineros.

Añadió el señor Casares que había sido nombrado director general de Correos, con carácter interino, el señor Ocaña.

Aun cuando dicho señor desempeñará el cargo interinamente, tendrá amplias facultades para resolver cuantos asuntos afecten a la Dirección.

## PLACET AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN JAPON

TOKIO.—El Gobierno del Japón ha dado el placet al embajador de España en dicha Legación, señor Méndez Vigo.

## RETABLO

**ESTRENO DE "LA DIOSA RIE"**  
Un dependiente de Comercio puede muy bien fijar sus ojos en una "estrella" de teatro y armonizar el despacho de unos pares de guantes y unas cajas de camisas con el recorte de siluetas de la amada y sueños románticos de adolescente. La estrella —caprichosa— puede así mismo un día tener conocimiento de esta oculta y arrolladora pasión, y dedicar al silencio y humilde enamorado una sonrisa de amor y un esguince de complacencia.

Y aun el pobre "horterilla", cegado por esas primeras esperanzas atravesará luego los lindes burlescos del ridículo, para emprender el idilio desproporcionado y loco, que terminará en la moraleja admirablemente reflejada en un simil preciso: mal puede el carrocho desventurado, acompasar su marcha a la velocidad detonante y magnífica de un cuarenta caballos.

Los dos amores no podían florecer en un idilio feliz.

Resumen: la vida con sus muchas grotescas y Arnieches buen cincelador, manejando caramente los materiales, refundiéndolos en lo que el mismo ha llamado "tragédias grotescas".

A "La Diosa Rie" le faltan acaso ciertos detalles que parece extraño se le hayan escapado a Arnieches, y le sobran, en cambio, algunas escenas superfluas, colocadas como paréntesis excesivos, para aclimatar la acción demasiado sencilla en sí.

Sin embargo, tiene todas las cualidades peculiares en el autor de "Es mi hombre". Diálogo suelto y lleno de gracejo y el trazo de algunos tipos —como el de Morcillo—, admirables.

En cuanto a la interpretación, insuperable. Un trío de artistas excelentes aprovecharon los méritos de la obra con su arte personal.

Isabel Barrón, la gentilísima actriz—tan querida de nuestro público—Ricardo Galache, un galán joven de los que cada vez escasean más y un actor cómico extraordinario y ya ducho, como el insuperable Pepe Portas.

El resto de la Compañía es un conjunto estimable y sin disculpas. Hubo aplausos largos y nutridos al final de todos los actos.